



**CADERAUTO S.A.**

Guayaquil, 17 junio del 2009

**INFORME ANUAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2.008 DE LA COMPAÑÍA  
CADERAUTO S.A.**

En mi calidad de Gerente y Representante Legal de la CIA. CADERAUTO S.A., procedo a continuación a presentar mi informe del mes de diciembre 2007 y el año 2.008, encuadrado a la resolución 92-1 -4-3-0013. El mismo que está a disposición de los señores socios en el que consta el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos, para que los mismos puedan ser revisados y en base a ellos presentar sus informes, a ser considerados en la Junta General Extraordinaria de Socios.

La gestión de carácter general en base al objetivo de la empresa y las acertadas decisiones de la Gerencia son conocidas por ustedes. Es por esto que las metas y objetivos propuestos pudieron llevarse a cabo, reflejándose los mismos en los resultados de la operación del negocio.

Como norma de carácter general la Gerencia ha dado cumplimiento a las disposiciones emanadas por la Junta General Ordinaria de Socios.

La actividad o movimiento de la Compañía se refleja en el Estado de Pérdidas y Ganancias.

Los Estados Financieros de la empresa, Balance General y Pérdidas y Ganancias, reflejan la realidad de la misma, producto de aplicación de las acertadas políticas y decisiones de la administración, las misma que esperamos continúen en el futuro.

Atentamente,

**JUAN ASUNCION PILCO BUENO  
GERENTE GENERAL**

